



Tarifas de Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Empresa Eléctrica Municipal de Tili Tili

En conformidad al art. N° 147 del DFL N° 4 / 20.018 de 2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/04, ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que se aplicarán a partir de la fecha que se señala:

SERVICIOS	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 1			
			A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2008			
			CI	CV	Unidad	
			\$/Servicio	\$/Variable	Cargo Variable	
A	APoyo en Postes a Proveedores de Servicios de Telecomunicaciones		11.127,5	0,0		
B	ARRIENDO DE EMPALME	Monofásico B.T. Aéreo	De hasta 6 kV tipo económico	417,3	44,0	\$/m/mes
			De hasta 6 kV tipo normal	417,3	46,9	\$/m/mes
			Mayor de 6 kV y hasta 10 kV	417,3	46,9	\$/m/mes
		Monofásico B.T. Subterráneo	Hasta 6 kV	399,0	46,9	\$/m/mes
			Mayor de 6 kV y hasta 10 kV	399,0	110,9	\$/m/mes
			Mayor de 6 kV y hasta 20 kV	986,3	175,7	\$/m/mes
	Trifásico B.T. Aéreo	Mayor de 20 kV y hasta 50 kV	986,3	253,1	\$/m/mes	
	Trifásico B.T. Subterráneo	Mayor de 20 kV y hasta 50 kV	988,9	175,7	\$/m/mes	
		Mayor de 20 kV y hasta 50 kV	988,9	253,1	\$/m/mes	
	Trifásico A.T. Aéreo	Mayor de 6 kV y hasta 10 kV	3.034,3	175,7	\$/m/mes	
		Mayor de 10 kV y hasta 20 kV	3.034,3	253,1	\$/m/mes	
C	ARRIENDO DE MEDIDOR	Monofásico B.T.	De hasta 10 amperes	387,1	0,0	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	387,1	0,0	
		Trifásico B.T. sin IDM	De hasta 10 A	1.617,8	0,0	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	1.617,8	0,0	
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	1.617,8	0,0		
		De hasta 10 A	3.065,0	0,0		
	Trifásico B.T. con IDM	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.065,0	0,0		
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.163,9	0,0		
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.162,3	0,0		
D	ATENCIÓN DE EMERGENCIA DE A. P.		12.805,6	509,1	\$/atencion/h	
E	AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME	Monofásico B.T. Aéreo	De hasta 6 kV tipo económico	4.618,6	0,0	
			De hasta 6 kV tipo normal	20.474,3	0,0	
			Mayor de 6 kV y hasta 10 kV	20.503,7	0,0	
		Monofásico B.T. Subterráneo	Hasta 6 kV	28.433,2	0,0	
			Mayor de 6 kV y hasta 10 kV	28.433,2	0,0	
		Trifásico B.T. Aéreo	Mayor de 6 kV y hasta 20 kV	60.776,5	0,0	
	Mayor de 20 kV y hasta 50 kV	100.111,2	0,0			
	Trifásico B.T. Subterráneo	Mayor de 6 kV y hasta 20 kV	60.476,9	0,0		
		Mayor de 20 kV y hasta 50 kV	78.558,7	0,0		
	Trifásico A.T. Aéreo	Mayor de 6 kV y hasta 10 kV	105.355,2	0,0		
		Mayor de 10 kV y hasta 20 kV	105.355,2	0,0		
F	CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDORES	Monofásico B.T.	De hasta 10 amperes	13.975,6	7.143,0	\$/reemplazo
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	13.975,6	7.143,0	\$/reemplazo
			De hasta 10 A	45.466,5	55.657,1	\$/reemplazo
		Trifásico B.T. sin IDM	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	51.614,2	55.657,1	\$/reemplazo
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	51.614,2	55.657,1	\$/reemplazo
		Trifásico A.T. Aéreo	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	56.497,0	150.139,2	\$/reemplazo
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	64.439,3	164.072,4	\$/reemplazo		
	Trifásico B.T. con IDM	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	64.439,3	198.244,7	\$/reemplazo	
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	64.439,3	228.528,2	\$/reemplazo	
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	64.439,3	228.528,2	\$/reemplazo	
G	CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUMOS		545,0	0,0		
H	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O CORTE Y REPOSICIÓN	Monofásico B.T. Aéreo		6.188,4	0,0	
		Monofásico B.T. Subterráneo		11.882,8	0,0	
		Trifásico B.T. Aéreo		16.029,0	0,0	
		Trifásico B.T. Subterráneo		23.999,3	0,0	
		Trifásico A.T. Aéreo		32.415,5	0,0	
		Trifásico A.T. Subterráneo		46.525,7	0,0	
Monofásico A.T. Aéreo		25.515,4	0,0			
I	CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALUMBRADO PÚBLICO	Monofásico B.T. Aéreo		12.803,2	0,0	
		Monofásico B.T. Subterráneo		16.853,1	0,0	
		Trifásico B.T. Aéreo		20.116,0	0,0	
		Trifásico B.T. Subterráneo		28.862,7	0,0	
		Trifásico A.T. Aéreo		30.630,9	0,0	
		Trifásico A.T. Subterráneo		40.054,5	0,0	
Monofásico A.T. Aéreo		24.509,8	0,0			
J	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBSTACIÓN PARTICULAR	Monofásico A.T. Aéreo		39.721,1	0,0	
		Trifásico A.T. Aéreo		49.214,7	0,0	
	Trifásico A.T. Subterráneo		75.871,3	0,0		
K	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA (1)	Copia de Factura Legalizada Duplicado de Boleta o Fact.	684,1	0,0		
			401,3	0,0		
L	EJECUCIÓN O INSTALACIÓN DE EMPALMES	Monofásico B.T. Aéreo	De hasta 6 kV tipo económico	54.231,3	1.182,5	\$/ejecucion o inst./mt
			De hasta 6 kV tipo normal	56.945,3	1.182,5	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 6 kV y hasta 10 kV	62.304,2	1.481,5	\$/ejecucion o inst./mt
		Monofásico B.T. Subterráneo	Hasta 6 kV	57.039,5	6.085,1	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 6 kV y hasta 10 kV	61.497,4	6.969,2	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 6 kV y hasta 20 kV	100.765,5	1.270,6	\$/ejecucion o inst./mt
		Trifásico B.T. Aéreo	Mayor de 20 kV y hasta 50 kV	120.658,8	1.332,4	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 50 kV y hasta 100 kV	153.357,2	1.641,6	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 100 kV y hasta 150 kV	158.894,1	1.727,9	\$/ejecucion o inst./mt
		Trifásico B.T. Subterráneo	Mayor de 150 kV y hasta 350 kV	166.573,5	1.981,7	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 6 kV y hasta 20 kV	141.449,9	11.242,3	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 20 kV y hasta 50 kV	176.107,9	16.660,8	\$/ejecucion o inst./mt
		Trifásico A.T. Aéreo	Mayor de 50 kV y hasta 100 kV	277.016,2	19.800,0	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 100 kV y hasta 150 kV	280.562,7	22.653,6	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 150 kV y hasta 350 kV	284.760,0	43.514,9	\$/ejecucion o inst./mt
		Trifásico A.T. Subterráneo	Mayor de 6 kV y hasta 10 kV	504.160,1	4.434,8	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 10 kV y hasta 20 kV	504.160,1	4.434,8	\$/ejecucion o inst./mt
			Mayor de 6 kV y hasta 10 kV	318.038,7	1.922,8	\$/ejecucion o inst./mt
	Mayor de 10 kV y hasta 20 kV	318.038,7	1.922,8	\$/ejecucion o inst./mt		
M	ENVÍO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCION ESPECIAL (2)			198,9	0,0	
				8.910,8	5.685,5	\$/inspeccion/h
N	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES	Suministro indiv./colect. y redes B.T.		11.026,7	8.596,9	\$/inspeccion/h
		Suministro indiv./colect. y redes A.T.		10.270,0	0,0	
O	INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDOR	Medidor Monofásico		21.182,8	0,0	
		Medidor Trifásico con IDM		23.214,6	0,0	
P	INSTALACIÓN O CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRE ADOSADO EN POSTES DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA	Instalación de un Artefacto de Alumbrado. Público		15.761,3	4.852,1	\$/instalacion/h
		Cambio de un Artefacto de A. Público por otro del mismo tipo		17.232,4	4.852,1	\$/instalacion/h
Q	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRE ADOSADO EN POSTES DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		12.933,4	4.852,1	\$/instalacion/h
				3.256,0	32,2	\$/reemplazo
R	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR DE PROPIEDAD DEL CLIENTE (3)	Medidor Monofásico		3.736,1	193,7	\$/reemplazo
		Medidor Trifásico		4.427,6	297,1	\$/reemplazo
		Medidor Trifásico con Tarifa Horaria		4.435,6	368,2	\$/reemplazo
S	PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO		192,7	0,0		
T	RETIRO O DESMANTELAMIENTO DE EMPALMES	Monofásico B.T. Aéreo		18.799,8	788,3	\$/retiro o desm./mt
		Monofásico B.T. Subterráneo		22.179,4	1.354,2	\$/retiro o desm./mt
		Trifásico B.T. Aéreo		25.521,2	1.033,6	\$/retiro o desm./mt
		Trifásico B.T. Subterráneo		34.463,4	1.743,7	\$/retiro o desm./mt
		Trifásico A.T. Aéreo		124.087,7	3.167,8	\$/retiro o desm./mt
		Trifásico A.T. Subterráneo		112.466,1	3.592,0	\$/retiro o desm./mt
U	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PLANOS ELÉCTRICOS, EN EL CASO A QUE SE REFIERE EL N° 1	Proyectos y/o Planos de B.T.		93.637,1	1.619,9	\$/proyecto o planos/h
		Proyectos y/o Planos de A.T.		1.958,4	9.184,8	\$/proyecto o planos/h
V	VERIFICACIÓN DE LECTURA DEL MEDIDOR SOLICITADA POR EL CLIENTE	Solo Energía		4.669,1	0,0	
		Energía y Demanda con o sin Tramo Horario		7.590,6	0,0	
W	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN LABORATORIO (3)	Monofásico Electro-mecánico		19.045,2	0,0	
		Trifásico Electro-mecánico		56.812,9	0,0	
		Electrónico		57.769,3	0,0	
		Electrónico Programable		59.655,8	0,0	
X	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN TERRENO (3)	Monofásico Electro-mecánico		3.755,0	0,0	
		Trifásico Electro-mecánico		5.902,5	0,0	
		Electrónico		5.902,8	0,0	
		Electrónico Programable		6.246,0	0,0	

(1) Este valor no incluye el costo de legalización (\$/Atención)

(2) Este valor no incluye el costo de envío (\$/Envío)

(3) Este valor no incluye el costo de certificación (\$/Certificación)

LOS VALORES INDICADOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)